



República de Colombia  
Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia  
Sala Penal

## CONVOCATORIA

La Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Armenia, informa que el cargo de secretario de la Corporación quedará vacante de forma transitoria próximamente.

Por lo tanto, para cumplir lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 2o del artículo 132 de la Ley 270 de 1996, modificada por la Ley 2430 de 2024, se convoca a las personas que integran el registro de elegibles de dicho cargo para que manifiesten su interés en ser nombrados en provisionalidad.

Se recibirán solicitudes hasta el 10 de diciembre de 2024 a las 5:00 pm, acompañadas de los documentos que acrediten los requisitos para el cargo - *artículo 133 de la Ley 270 de 1996* - y según listado publicado en la página web [www.tribunalsuperiorarmenia.gov.co](http://www.tribunalsuperiorarmenia.gov.co).

La manifestación de interés y los documentos respectivos se recibirán a través del correo electrónico [ssptsuparm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssptsuparm@cendoj.ramajudicial.gov.co)